

act 16 PANORAMA TURISTICO

Por Armando Maribona

El Convento de Santa Clara guarda reliquias de gran valor turístico

I

DEFINIR exactamente lo que es una "atracción turística" resulta muy difícil. No siempre es cuestión de calidades. A veces el turista se encuentra frente a algo que es perfecto o considerado bello y, sin embargo, nada le dice su espíritu. Claro está que depende de la clase de turista y de su sensibilidad.

Según las estadísticas, los que vienen a Cuba son, en su gran mayoría, estadounidenses, y entre éstos abundan los que les encantan los edificios antiguos, que tanto escasean en su país, y, como están saturados de novelas y de películas, no resultan exigentes de la verdad histórica y se deleitan con cualquier leyenda bien tramada.

El ex convento de Santa Clara es una atracción turística indiscutible.

El Gobernador don Pedro Valdés propuso al Cabildo de la ciudad solicitar de S. M. Fernando IV la licencia para construir un convento y la iglesia aledaña. El permiso fue concedido en 1635. Al principio ambos sólo ocupaban la manzana comprendida entre Damas o Aguiar, Cuba, Sol y Santa Clara, calle esta última que se unía al entonces llamado Callejón de la Samaritana, hoy Porvenir.

Las primeras monjas que vinieron al convento fueron doña Catalina de Mendoza, Madre Superiora; la Hermana Angela de la Cruz, Vicaria; la Hermana Antonia de la Encarnación, tornera, y la Hermana Vicenta, portera, procedentes todas ellas de Nueva Granada (Colombia), en 1643. La población de La Habana les hizo un cordial recibimiento.

Siete años después las monjas adquirieron las manzanas comprendidas entre Santa Clara y Luz, Cuba y Aguiar o Damas, y las otras dos, hasta Habana, estableciendo su cementerio y su huerta en el patio actualmente destinado a automóviles.

En 1763, durante la ocupación británica de La Habana, los ingleses utilizaron dicho cementerio para enterrar a los muertos en batalla, tanto ingleses como cuba-

nos y españoles que perdieron la vida defendiendo el país; pero ningún dato tenemos negando que fuesen también enterrados cadáveres en general. Durante la ocupación inglesa las monjas abandonaron el convento, reinstalándose en él al ausentarse los ingleses.

—En la primavera de 1938 se apareció Sor Sacramento de la Cruz, que estuvo recluida en el convento de Santa Clara durante su juventud. —me informa el señor Julián González Valera, quien por muchos años desempeñó las funciones de guía de turistas angloparlantes en ese ex convento— y tuve el honor de acompañarla en su recorrido y de escucharle emocionantes rememoraciones. Venía de Bilbao, a donde marchó al estallar nuestra Guerra de Independencia del 95, y a causa de la civil de España volvió a Cuba, regresando más tarde al propio Bilbao. "Mi alma se entristece al ver los cambios efectuados en la que fue nuestra casa, porque en su recinto están enterradas muchas de mis hermanas", me dijo Sor Sacramento.

—Refiriéndose a la fuente, Sor Sacramento me declaró que la llamaban "de la Samaritana", y que surtía de agua, gratuitamente, al vecindario. La enorme cisterna (que se conserva intacta, salvo el asta de la bandera) sobresale del nivel del piso como un metro, y la base de la fuente, por estar más baja, permitía la recogida del agua con facilidad. Se supone que fuente, cisterna y convento son contemporáneos; es decir, terminados en 1643, fecha grabada en la pared en lo que es hoy despacho del Ministro, con el nombre del maestro carpintero autor de los techos, Juan de Salas Argüello, enterrado en el propio convento como una concesión y un premio a sus virtudes cristianas.

—En cuanto a la lavandería, aunque no tenemos datos fidedignos de que haya sido pública antes de la construcción del convento, —prosiguió el señor González Valera— por las zanja enlosadas que rodean al pequeño edificio, y teniendo en cuenta que hubo allí en ciertas épocas más de cien monjas, y otras tantas novicias, el lugar parece el más adecuado para lavar y planchar la ropa.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

3

2

62

Los antiguos baños de inmersión, la tradición dice que estaban allí con anterioridad a la fundación del convento, y que eran públicos. Las casas de baños conservan intacto su aspecto centenario, desde el techo a los escalones de piedra para descender a las ovaladas, profundas bañaderas.

—Con respecto a la Casa del Marino, está llena de románticos recuerdos de hechos que relata en su libro la condesa de Merlin. Su construcción es muy anterior a la fecha de emplazamiento del convento, pues no es razonable pensar que la construyesen después.

II

Aunque nada de esto figura en nuestros textos de Historia, ¿por qué no continuar alimentando la leyenda y la tradición de que las dos pequeñas casas de baños fueron las primeras de carácter público con que contaron los habaneros? ¿Quién se perjudica porque se diga a los turistas que la lavandería de las monjas de Santa Clara fue también la primera que hubo en nuestra ciudad? ¿No resultaría de veras interesante para los turistas subir a la Casa del Marino, cuya ancianidad nadie puede discutir, y encontrarla amueblada con piezas de la época y algunos implementos marinos de tipo igualmente antiguo?

Debemos lamentar las sucesivas alteraciones de que ha sido víctima el ex convento, pero puede ser restaurado. Afortunadamente, se llevaron para la Embajada de los Estados Unidos el águila de bronce que adornaba el patio central.

La Casa del Marino se encuentra ocupada por burós y máquinas de escribir. En la lavandería hay una bomba-motor para subir el agua a los servicios del piso alto. La bella fuente, de tipo sevillano, está rodeada de plantas que dificultan su contemplación.

Temblamos temiendo nuevas reformas cuando, hace diez años, fueron comenzadas otras obras de reparación. Nos complace declarar que fueron hechas con cuidado y respeto. Por el contrario, creemos que al raspar la cantería resultó embellecido el edificio. Lo único que lamentamos es que al actual dinamismo de ese Ministerio, con su secuela de concentración de técnicos y empleados, haya hecho necesarias nuevas divisiones y subdivisiones de departamentos, con tabiques, puertas, alumbrado, etc.

El Ministerio de Obras Públicas proyecta y construye cientos de edificios; se habla de otros muchos, gubernamentales, que hacen falta en Cuba; pero ¿nadie piensa que si un departamento del Estado debiera contar con amplísimo edificio absolutamente funcional, almacenes, talleres, garajes, etc., es el de Obras Públicas?

Entonces podría el convento de Santa Clara ser convertido en museo que abarque desde el Descubrimiento hasta nuestra liberación. Cuando no se encontraran piezas originales, se sustituirían con réplicas, haciéndolo constar así en letreros y catálogos.

III

El señor Julián González Valera tiene un viejo proyecto: recoger la historia y las leyendas del ex Convento de Santa Clara en un folleto en inglés, ilustrado con varias de las bellas fotografías hechas por el señor Octavio de la Torre, competente técnico de Obras Públicas, para que los turistas lo lleven consigo como un souvenir del que es interesante conjunto de reliquias coloniales.

La idea del folleto nos parece excelente; pero los turistas ya no son llevados al ex Convento de Santa Clara, por dos motivos: los organizadores de *city-tours* prefieren mostrarles fábricas de licores y tiendas de souvenirs, y porque los automóviles de turismo no encuentran en los alrededores lugares donde estacionarse.

Estos factores antiturísticos serán subsanados tan pronto las autoridades de la Nación y de la ciudad se decidan a fomentar el turismo en serio.

(Véanse en la sección de rotograbado dos fotografías del Convento de Santa Clara).

AM, Oct 16/55